

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN LITERARIA Y CULTURAL

CÓDIGO 24413269

UNED

25-26**HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA
INVESTIGACIÓN LITERARIA Y CULTURAL****CÓDIGO 24413269**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN LITERARIA Y CULTURAL
Código	24413269
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES INGLESES Y SU PROYECCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Es una asignatura de contenido teórico-práctico, de carácter obligatorio, que cuenta con 5 créditos ECTS y se imparte en el primer semestre, en castellano.

En ella trataremos de conocer todas aquellas herramientas tecnológicas relacionadas con la información que resultan imprescindibles para afrontar una investigación académica de manera eficaz. Junto a las más importantes fuentes de información especializadas, como MLA International Bibliography, utilizaremos gestores bibliográficos como Mendeley, Refworks o Zotero, y accederemos a herramientas de evaluación de publicaciones como Journal Citation Reports o SCImago Journal Rank.

La asignatura tiene como propósito que el estudiantado adquiera una comprensión sólida del proceso de búsqueda, evaluación y uso de la información científica y cultural, haciendo especial hincapié en el marco legal y ético en que se produce y usa esta información. Además de un conocimiento avanzado y diseño de estrategias eficaces para los diferentes recursos tecnológicos relacionados con la gestión bibliográfica y documental, se fomentará una actitud crítica que permita una evaluación cualitativa de fuentes de información, con el objetivo de incorporar la información más pertinente y fiable al trabajo de investigación.

Esta asignatura guarda una estrecha conexión con todas las restantes del Máster ya que proporciona al alumnado los conocimientos y la práctica imprescindibles para el dominio de las herramientas tecnológicas necesarias para manejarse en los estudios a distancia y en las modernas tecnologías de la información y la comunicación. Además, les proporciona el conocimiento y las competencias asimismo imprescindibles para llevar a cabo su investigación y difundir los resultados de la misma.

En un mundo de sobreabundancia informativa, uso masivo de las TICs y cultura de autoservicio, una gestión eficaz de la información resulta imprescindible.

La facilidad para acceder a la información y la gran cantidad de información disponible puede, paradójicamente, ser un problema cuando necesitamos acceder a las mejores fuentes para la investigación. A menudo, el estudiantado tiene dificultad para identificar sus necesidades de información y dedica demasiado tiempo a la búsqueda y recuperación de la información, obteniendo resultados poco pertinentes. Tampoco maneja con solvencia herramientas de gestión de la información ni dispone de criterios definidos para evaluarla.

Esto repercute en la presentación de los trabajos del resto de las asignaturas y,

especialmente, en la presentación del Trabajo Fin de Máster. Ser competente en la gestión de la información necesaria para la realización de un trabajo de investigación consiste en un saber hacer complejo. Incluye conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes para analizar y resolver problemas de modo contextualizado y reflexivo.

Se hace por tanto, imprescindible, adquirir las competencias en el manejo de las herramientas tecnológicas para la investigación y el procedimiento de publicación científica. Aunque la orientación del Máster es investigadora, sin embargo, dada la importancia de las nuevas tecnologías en cualquier ámbito profesional, los conocimientos y competencias que proporcionará esta asignatura facilitarán a las alumnas y alumnos el acceso a cualquier profesión relacionada con las humanidades en general y con los estudios en literatura y cultura inglesas en particular.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se necesitan conocimientos previos, ni teóricos ni prácticos, si bien el estudiante debe estar familiarizado con los conceptos básicos sobre fuentes de información.

Para la correcta visualización de los materiales didácticos incluidos en esta asignatura es necesario disponer del siguiente software: Adobe Reader y un navegador web actualizado (Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox, etc.).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ADRIANA NOEMI KICZKOWSKI YANKELEVICH (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	adrianaky@flog.uned.es
Teléfono	91398-8699
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ALEXIS MORENO PULIDO
Correo Electrónico	axmoreno@pas.uned.es
Nombre y Apellidos	NIEVES GARCIA TEJEDOR
Correo Electrónico	ngarcia@pas.uned.es
Nombre y Apellidos	CAROLINA CORRAL TRULLENCH
Correo Electrónico	ccorral@pas.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización se realizará a través del foro del Curso Virtual, que es el sistema habitual de comunicación con los estudiantes.

Además los estudiantes contarán con el correo electrónico y la atención telefónica y presencial para consultas individualizadas.

Alexis Moreno Pulido es licenciado en Historia y Documentación, cuenta con un máster en Investigación e Innovación educativa y es especialista en evaluación de la información científica. Coordina los cursos virtuales de competencias informacionales en enseñanzas regladas de la UNED. Su horario es: martes de 10.00h a 14.00h. Teléfono: 913986417
axmoreno@pas.uned.es

Nieves García Tejedor es Licenciada en Ciencias por la Universidad Complutense de Madrid y experta en traducción inglés-español por la UNED. Desde 2022 forma parte del equipo de formadores en competencias informacionales de la Biblioteca de la UNED. Su horario es: viernes de 15.00h a 19.00h. Teléfono: 913989309
ngarcia@pas.uned.es

Carolina Corral Trullench es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y experta en Comunicación Científica. Desde 2012 forma parte del equipo de formadores en competencias informacionales de la Biblioteca de la UNED. Su horario es: lunes de 10.00h a 14.00h. Teléfono: 913986416
ccorral@pas.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Recabar, seleccionar y tratar adecuadamente la documentación relevante, en distintos soportes, relacionada con el ámbito temático del Máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Gestión y planificación del tiempo, estableciendo adecuadamente los objetivos y prioridades, así como la secuenciación de las actividades de aprendizaje.

CT2 - Dominio de las herramientas de gestión y tratamiento de la información.

CT3 - Capacidad de trabajo y aprendizaje en grupo a través de las nuevas tecnologías de la investigación y la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de la adquisición de las diversas competencias establecidas, cada estudiante que curse esta asignatura habrá obtenido los siguientes resultados, además de los comunes para todo el estudiantado indicados en el documento de la descripción del plan de estudios:

- Conocimiento a nivel avanzado y optimización de las TIC aplicadas a la investigación literaria y cultural.
- Capacidad de localización y selección adecuada de información bibliográfica, webgráfica o fílmica.
- Capacidad de evaluación de la documentación pertinente, en distintos soportes, y constatación de que los datos obtenidos son seguros, apropiados y pertinentes.
- Capacidad para la elaboración, organización y gestión eficiente de una base de datos bibliográfica de forma automática.

CONTENIDOS

Tema 1 La información científica: difusión y comunicación

Tema 2 Fuentes de información especializada en literatura, cultura y ciencias afines

Tema 3 Estrategias avanzadas de búsqueda y recuperación de la información

Tema 4 Herramientas de gestión de la información: los gestores bibliográficos

Tema 5 Evaluación de la información

Tema 6 Implicaciones éticas, legales, económicas y sociales del uso de la información

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

1. Utilización de la metodología a distancia a través de la plataforma virtual de los Másteres de la UNED.
2. Metodología docente guiada por unos principios de crítica constructiva, de respeto mutuo, de respeto de la pluralidad de opiniones, de la búsqueda y consecución de un grado

óptimo de resultados y de la estricta observancia de la ética académica.

3. Oferta de material docente escrito orientado a la impartición de docencia a distancia consistente en: a) guía de estudio, b) materiales gratuitos o libres de regalías y derechos de autor o de dominio público; c) enlaces a artículos científicos, libros y material relevante asequible en internet de forma legal y, sobre todo, recursos tales como bases de datos y bibliográficas (MLA, JSTOR, PCI, LION, etc.) disponibles a través de la Biblioteca de la UNED para todos los integrantes de la comunidad docente y discente.
4. Oferta de materiales audiovisuales y videoclases, accesibles mediante enlaces a contenidos propios en Internet.
5. Orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el ritmo de trabajo adecuado para que el seguimiento de la asignatura sea lo más regular y constante, posible a través de los foros generales del curso virtual y del contacto personal mediante el correo electrónico.
6. Desarrollo de estrategias de autogestión del aprendizaje que se presentarán en el curso virtual y, de forma complementaria, de actividades individuales de autoevaluación, en su caso, dirigidas al desarrollo y maduración de una conciencia autocrítica en relación al autoaprendizaje, al crecimiento en capacidad investigadora y a la optimización del tiempo de estudio, que se fomentará a través del diseño de un cronograma de las actividades necesarias para llevar a cabo la asimilación de conocimientos y la realización de los trabajos de investigación propuestos.
7. Interacción fluida a través de los foros de debate virtual entre las partes intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje (equipo docente y estudiantes) de forma que cada estudiante desarrolle las competencias y los resultados propuestos y comprenda que forma parte de una comunidad de personas que aprenden unas con otras.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Lectura atenta y secuenciada de las orientaciones en la guía de estudio sobre los contenidos teóricos y la realización de las actividades prácticas; lectura, análisis y estudio autónomos y reflexivos de los materiales impresos recomendados y complementarios; e interacción con el equipo docente para posibles soluciones de dudas de contenido teórico y práctico bien por vía informática o telefónica o a través del curso virtual en los espacios acotados para ello en los foros de las asignaturas.
2. Debate en el foro sobre aspectos temáticos y críticos importantes de la asignatura incidiendo en la vertiente de su proyección social y cultural y alentando a la participación e interactividad del alumnado.
3. Búsqueda y selección de materiales de información, consulta y crítica a partir de la bibliografía recomendada, utilizando las herramientas tecnológicas y los recursos propios de la universidad a disposición de cada estudiante y comentario y discusión de los mismos en el foro virtual de la asignatura.

4. Realización de pruebas de autoevaluación y /o evaluación.
5. Trabajo final de la asignatura.
6. Tareas previas al diseño de un esquema de trabajo de investigación del tema elegido para establecer el estado de la cuestión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Consistirá en una actividad práctica obligatoria que se calificará sobre 10 y supondrá el 70% de la nota final.

La realización de esta prueba está encaminada a que el alumnado demuestre su capacidad de ejecución de estrategias de búsquedas bibliográficas, de importar referencias a gestor bibliográfico, de realizar bibliografía con gestor bibliográfico, de insertar citas y referencias en un texto dado, así como un conocimiento básico de evaluación bibliométrica.

La actividad práctica se colgará en la plataforma virtual el 2 de octubre de 2025.

Cada alumno tendrá que subirla, en formato Word, a la plataforma virtual, antes del 26 de enero de 2026.

La fecha de entrega del trabajo en la convocatoria extraordinaria de septiembre será el 2 de septiembre de 2026.

Criterios de evaluación

Se evaluará de 0 a 10 teniendo en cuenta la correcta realización y ejecución de estrategias de búsquedas bibliográficas, el uso adecuado de un gestor bibliográfico, la correcta inserción de citas y referencias bibliográficas según el estilo MLA y la evaluación del impacto de artículos, revistas y autores mediante el uso de herramientas de evaluación bibliométrica.

Es obligatorio incluir la declaración de autoría (declaración jurada) cuando envíe el trabajo final.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70%

Fecha aproximada de entrega

26/01/2026

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

La prueba de evaluación continua es de carácter práctico. La realización de esta práctica está encaminada a que conozcan distintas fuentes de información y que comprueben que las búsquedas pueden plantearse a partir de distintas estrategias. La prueba práctica consiste en responder las preguntas que aparecen planteadas al final de cada una de las búsquedas que proponemos.

La prueba práctica se propondrá en el curso virtual, el 2 de octubre de 2025.

El estudiantado debe subir el trabajo, en formato Word, a la plataforma virtual, antes del 9 de diciembre de 2025.

Cada estudiante podrá acceder a sus notas y a los comentarios individualizados sobre su trabajo a través de la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Se evaluará de 0 a 10 teniendo en cuenta las correctas estrategias de búsqueda adoptadas, el conocimiento de las tipologías documentales, en especial la diferenciación de artículos científicos evaluados por expertos, el uso correcto de buscadores y la personalización de diferentes plataformas de información.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 09/12/2025

Comentarios y observaciones

Esta prueba no es obligatoria, pero vale el 20 % de la nota final. La prueba se califica sobre 10 puntos. El objetivo es que el estudiantado adquiera el conocimiento de manera organizada, siguiendo un proceso de aprendizaje gradual. Realizarla proporciona a cada estudiante la oportunidad de evaluar su comprensión, asimilación y habilidad para analizar y discutir los contenidos de los temas.

No hay segunda fecha de entrega de la PEC para la convocatoria extraordinaria de septiembre. La nota de la PEC obtenida en la convocatoria de febrero se guarda para la de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Prueba en el foro. Trabajo breve no obligatorio que refleje la comprensión del alumnado acerca de las políticas de copyright de las editoriales en acceso abierto y permisos de autoarchivo, que se propondrá a través del foro y cuya realización por parte del estudiantado le supondrá un 10% de la nota final

Criterios de evaluación

Se evaluará de 0 a 10 teniendo en cuenta la correcta realización de las búsquedas bibliográficas, la coherencia de las respuestas, y la adecuada interpretación de las políticas de copyright.

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

11/11/2025

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar es necesario obtener, como mínimo, un 5 en el trabajo práctico. A esta nota se le añadirá la de la PEC y la del foro virtual. La nota final será el resultado de la suma de estas tres notas. Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 5.

Información importante

Se recuerda al estudiantado que en las asignaturas del MELCIPS no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos. Puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sólo serán obligatorios los textos incluidos en el curso a los que los alumnos accederán libremente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No se requiere.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual con diferentes herramientas para la comunicación entre el alumnado y el profesor.

El curso incluye videoclases, tutoriales, manuales de uso de herramientas bibliográficas, así como instrucciones para el acceso a las fuentes de información especializadas contratadas por la Biblioteca de la UNED.

La comunicación entre el alumnado a través del curso virtual permitirá, además, el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos entre las y los alumnos, una comunicación directa y fluida con el equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.